

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 2.933

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Sábado, 24 de marzo de 1923

El desbarajuste administrativo.

Una protesta serena y eficaz.

El documento entregado al presidente del Consejo de ministros por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio—documento razonado patriótico y oportuno—es la advertencia más serena y al mismo tiempo la protesta más interesante de cuantas han suscitado las locuras del desbarajuste.

Abre con ello al país el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio un paréntesis de esperanza de reorganización económica, de mejoramiento de los sistemas administrativos, de decencia en el ejercicio y función de gobernar. Es innegable que han de estar ciegos los gobiernos para no apreciar que son el comercio y la industria, es decir, la fuerza contributiva, el sostén económico, la savia que da vida al árbol de la Hacienda pública, los que salen dignamente al paso del desbarajuste y de la francachela, para pedir—para exigir y exigir con medios—que se triunfe les sobre tiempo—un poco de patriotismo y cordura en la gestión de encauzar y administrar los intereses españoles.

Por todos conceptos es admirable el documento elevado al Gobierno por las Cámaras de Comercio de España. Admirable y, a nuestro juicio, eficaz.

Y no es que, para afirmar esto, confiemos en la enmienda de las pautas políticas, que se comen al país por los pies y cargan sobre las espaldas del contribuyente el pago de sus baladronadas y sus errores; no, nosotros no confiamos en la enmienda de la gente política que no gobiernan cuando sube al Poder y que, cuando está ausente, no deja gobernar a los que confiamos en la intervención serena, firme, meditada, y razonable de organismos de la solvencia y la autoridad de las Cámaras de Comercio cerca de los Poderes públicos, porque el consejo que den o la advertencia que hagan o la protesta que formulen han de pesar sobre el ánimo de los gobernantes en el mismo grado de intensidad con que han llevado al convencimiento de las gentes la necesidad de sustituir y mejorar unos sistemas que nos llevan a la ruina y al desprestigio.

Por eso creemos en la eficacia del documento de las Cámaras de Comercio Españolas, que puede ser el punto inicial de una política de sinceridad y patriotismos.

Bienvenida sea la presencia de ese organismo ilustre, resumen de las que representan el comercio y la industria de toda España, en el clamor de protesta que la inquietud del país ha comenzado. Bien bienvenida sea, porque habla claro y bien y porque tiene el valor de su independencia, de su fuerza y de su capacidad.

De San Sebastián.

Explosión de la caldera de un barco de pesca.

SAN SEBASTIAN, 23.—En las primeras horas de la mañana ha ocurrido una catástrofe marítima en Guetaria.

El vaporcito «Santo Cristo de Lezo» se hallaba pescando a la altura del puerto de San Antón, a tres millas de la costa, cuando hizo explosión la caldera.

La tripulación, compuesta de doce hombres, fué auxiliada por la del vapor «Goitzeco-Izarrar», de la matrícula de Guetaria.

Resultaron muertos: Máximo Echevarría, patrón, y un marinero llamado Juan Baustista; y heridos Patrio Saturnino Mendi, Pantaleón Vega, Gabino Otazu y José Cruz Olivar.

Los heridos e ileso fueron recogidos y trasladados al refugio de pescadores de Guetaria.

Los cadáveres no han sido hallados, a pesar de cuantos trabajos se han realizado para ello.

Las autoridades marítimas practican diligencias.

El gobernador, mejorado.

SAN SEBASTIAN, 23.—La enfermedad gripal que aquejaba al gobernador civil, señor Mesonero Romanos, ha degenerado en un ataque de apendicitis.

Afortunadamente, la enfermedad ha hecho crisis y el gobernador se halla bastante mejorado, creyendo los dos médicos que le asisten, que en breve podrá dedicarse nuevamente a sus tareas.

El archiduque Maximiliano de Austria.

Esta tarde se espera que llegue de París el archiduque Maximiliano de Austria, hermano del ex emperador Carlos.

El archiduque viene con objeto de celebrar una conferencia con la ex emperatriz Zita.

Donativos para los ex cautivos.

La Caja de Ahorros provincial, ha entregado un donativo de 500 pesetas al ex cautivo Garmendia, quien anteriormente recibió otro de la misma cantidad, que le dió la Comisión provincial.

También ha entregado dicha Caja de Ahorros otro donativo de 250 pesetas, para engrosar la suscripción abierta en Orreaga con destino al ex cautivo Elorza.

Devolución de 25 pesetas.

En la Diputación, y por Giro postal, se han recibido 25 pesetas, enviadas por un desconocido, que las devuelve por remordimientos de conciencia, y sin duda como pago de alguna defraudación hecha a la Corporación.

Las obras en los pasos a nivel.

Han dado comienzo las obras en los pasos a nivel de la línea de la Costa, por haber llegado a un acuerdo la Diputación y la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados.

Oficio de felicitación.

Se ha recibido en la Diputación un oficio de la Diputación de Vizcaya felicitando a la de Guipúzcoa por haber llegado a feliz término en la cuestión de las tarifas diferenciales en beneficio de los expatriados.

Intereses locales.

La dulce manera de perder el tiempo.

El aforismo inglés de que el tiempo es oro no tiene realidad en España, más que en algunas casas de comercio, montadas a la inglesa. En los demás elementos de nuestra vida ciudadana el tiempo se derrocha de un modo atroz, lo que se dice a manos llenas, como si las horas en este bendito país de Meana y Sánchez Mejías tuvieran ciento veinte minutos o la vida se estancara como el agua de los pantanos.

Donde más se puede apreciar este gasto singular del tiempo, este derroche de los minutos y de las horas es, en cualquiera de nuestros organismos, oficiales o populares, como por ejemplo en los Ministerios y en los Municipios. En los primeros, el ministro no tiene un pequeño rato para trabajar atareado en recibir Comisiones de amigos políticos y particulares, que van a interesar la atención de Su Excelencia en asuntos que no afectan más que a ellos, y en los segundos los ediles, que sólo tienen el tiempo para ocuparse de nimiedades y politiquilla de campanario, como si su misión fuera sólo la de hablar horas y horas desde los bancos del salón de sesiones, para que los escuchara embelesado el público de las tribunas.

Nuestro Ayuntamiento es un caso típico. Atacados de la verborrea la mayor parte de los ediles, no se hace nada a derechas, y todo, o la mayor parte de lo que el pueblo les tiene encomendado, anda manga por hombro. El caso para ellos es hablar, hablar sin ton ni son, a tonas y a locas, desperdiciando el tiempo en palabrería inútil y en discursos deslabazados y tortuosos que darían al traste con los más acabados textos de taquigrafía y con los más entonados nervios de los taquígrafos.

Y es inútil ir con reprensiones a quienes no quieren escuchar la verdad. Cuando salta a la vista que lo indicado en las sesiones sería hablar poco y al grano, haciendo uso de la palabra cuando más dos, uno para apoyar el pro y otro el contra, estamos viendo todos los días que se emplea el sistema contrario, charlando hasta por los codos todos los ediles, sin miedo a coger un pasmo o que se les caiga la campanilla. Parece como si antes de entrar en el hemicycleo se apostaran a quién de todos posee más resistencia pulmonar y tiene mayores medios para oponerse a toda medida que redunde en beneficio de la ciudad.

Mil y mil veces hemos clamado contra los concejales que, sin darse cuenta exacta de las cosas, van a la sesión a desperdiciar el tiempo, impidiendo, en no pocas ocasiones, que la Corporación entrara en el orden del día y despachara los asuntos a ella encomendados con la celeridad debida. Nuestro clamor sólo ha servido para que los ediles, percatados de lo razonable de nuestros argumentos, hayan tomado el acuerdo de convencernos de que el tiempo casi no vale la pena.

Un detalle: En la sesión de ayer se verificaron ocho votaciones, de las

- Don Luis Polvorinos.
- No.
- Don Ernesto del Castillo.
- Sí.
- Don Rafael Vega Lamera.
- Sí.
- Don Luis Ruiz.
- No.

Y así toda la santa tarde, haciendo que el tiempo pasara sin producto positivo y tuviera que prorrogarse la sesión, como si los periodistas y el señor secretario, y los porteros, y los guardias, no tuvieran más que hacer que escuchar discursos vacíos y asistir a las monótonas votaciones, en que se ponen de relieve las pasioncillas y la politiquilla y el yo soy más que tú, por que tengo más amigos...

Una hora y otra hora perdida para siempre, y, al final, cuando todo desde fuera podría hacer creer que allí dentro se habían tratado asuntos de sobrenatural interés para la urbe, las notas tomadas por los pobres periodistas, acreditando que sólo se aprobaron un quinquenio de Fulano de Tal, un homenaje, la dimisión de unas telefonistas, la venta de un caballo inútil y negar un cajón para la venta de tripijallos, después de haber estado sobre la mesa la friolera de siete meses, como si siete meses no tuvieran doscientos y pico días y cuatro mil novecientos cuarenta horas.

Y lo peor del caso es que esta cuestión será así por los siglos de los siglos, a menos que no se invente un específico para concejales, que tenga la virtud de privarles de la palabra desde que el alcalde de por comenzada la sesión hasta que la campanilla del mismo la de por concluida.

CHARLAS

LOS EMIGRANTES Y LA POLITICA

Mussolini, ese político italiano, lleno un elemento importante para el restablecimiento de un viejo país.

Pero España nunca se ha preocupado de la emigración, y ha creído que por el sólo hecho de salir un español de su tierra, ha perdido para ella todo el interés que una madre debe tener por sus hijos.

Si tenemos en cuenta que las masas emigratorias son compuestas, en gran parte, por familias y que los jefes de estas llegan a lograr un completo porvenir, imposible de trasplantar a su país de origen, veremos que el ochenta por ciento de los emigrantes no vuelven a su patria, y tan sólo un veinte por ciento logra, después de muchos años de trabajo, regresar con el capital adquirido a su tierra natal.

Aun suponiendo que yo estuviese errado en estas apreciaciones, no sería dicho error muy manifiesto ni sensible. Nuestro país debe preocuparse, como Italia, porque los emigrantes no lo olviden, y esto se consigue con la reforma de nuestras leyes electorales, en beneficio de los expatriados.

Si el español pudiera emitir su voto desde lugares lejanos, viviría siempre en su mente el deseo del mejoramiento de su patria, coadyuvaría a la labor de los aquí residentes y se obtendrían verdaderos beneficios en pro de la unión de los países de habla española.

Esos hijos de España vivirían con ella y España con ellos. Con eso tendríamos que el imperio español renaciera intelectual, política y financieramente.

La representación política de los españoles de América traería evidentemente grandes ventajas al país: Tanto oro-español que yace americanizado, serviría para aplicar a las industrias y comercio hispano, y todos aunados colaborarían por el restablecimiento del país.

Si no se ha podido, por cualquier causa, contener la emigración, necesario es que nuestro Gobierno, de cualquier matiz político que sea, procure que esos lazos de sangre de los españoles emigrados no se rompan con desventaja para España.

Tomando ejemplo en Mussolini, quizás fuera posible pensar que los millones de españoles que han emigrado vuelvan a convivir con los que aquí residen.

D. CAMIROAGA

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta en Madrid, en el kiosko de «El Debate».—Calle de Alcalá.

Sesión ordinaria.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana.

Ruñóse anteayer el Pleno de la Cámara en sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Francisco S. González, asistiendo los vocales señores Bodega, Barreda (F.), López Dóriga (N.), Gómez y Gómez, Villar, Castillo, Eriz Larín, por el Banco de Santander; Ródenas, Capa, Blanco, Bonet, Aja, Jado, Corpas, Ortega, por el Teatro de Pereda; letrados asesor señor Mateo y vicesecretario.

Excusaron su asistencia los señores Ribakayana, Setién, Negrete, Bustillo, Martínez y Catalán.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de haber sido remitido al ministerio del Trabajo para su aprobación el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Cámara para el ejercicio económico de 1923-1924; de un besalamano del nuevo delegado Regío de primera Enseñanza, don José Rugama y Hazas, comunicando haberse posesionado del cargo; de las cartas dirigidas a las Cámaras de Barcelona y Valladolid, solicitando el envío de los Reglamentos porque allí se rigen las bolsas de la Propiedad, para la implantación de dicho servicio en la de Santander; y de una

carta del representante de la Cámara en Madrid, señor marqués de Haza, dando traslado de los acuerdos y actuación del Comité Ejecutivo de las Cámaras de la Propiedad de España y de las visitas hechas a los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento, al primero para interesarle la modificación de algunos extremos del real decreto sobre alquileres, y al segundo para hacerle entrega de la solicitud de las Cámaras de la Propiedad, pidiendo la representación de las mismas en el seno de las Juntas de las Obras del Puerto.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del arquitecto jefe del Catastro de Santander, anunciando los trabajos de revisión del registro Fiscal de edificio y solares de este término municipal, que se darán principio por dicho arquitecto, con fecha 1 de abril próximo, y solicitando de la Cámara el nombramiento de un vocal que la represente para constituir el Tribunal de reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 121, disdando la posición segunda del vigente Reglamento e instrucción de 14 de septiem-

bre de 1920, para el catastro de la riqueza urbana.

La Cámara acuerda designar a don Fernando Barreda para ocupar este puesto, y como sustituto al señor Corpas.

El señor presidente da cuenta de las gestiones realizadas sobre el asunto de los planos y proyectos del Ensanche del Sardinero, que han sido devueltos para introducir algunas pequeñas modificaciones. También da cuenta de la visita realizada a los letrados municipales para tratar de la reclamación presentada por la Cámara contra las liquidaciones del arbitrio de «Plus Valía» correspondientes a ejercicios cerrados, y cuya reclamación ha sido publicada en el «Boletín de la Cámara», que se reparte gratis en las oficinas de la misma.

Se da lectura del proyecto de Reglamento para el régimen interior de la Cámara, y se acuerda quede sobre la mesa para su estudio, por los señores vocales.

La propuesta de la presidencia, la Cámara acuerda adherirse al homenaje que se proyecta tributar al ex ministro de Hacienda señor Ruano, letrado asesor que fué de esta Cámara, y al que se organiza en honor de don Antonio Fernández Baladrón, facultándose a la presidencia para que cumplimente este acuerdo.

Procédesse a dar lectura del Balance de situación de la Cámara, en 28 de febrero, y se aprueba.

El señor Gómez y Gómez, expone a la consideración de la Cámara, las deficiencias que se vienen notando, con grave perjuicio para los intereses de los propietarios, en el servicio de limpieza de alcantarillas. Es de opinión que la Cámara debe solicitar del Ayuntamiento, en vista de las reiteradas quejas que se han recibido, la caducidad de la concesión, dejando en libertad a los contratistas de obras el poder realizar este servicio. La Cámara aprueba la propuesta del señor Gómez y Gómez.

Se toman en consideración algunos ruegos que dirigen los señores señores vocales, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO
Número 55.

El momento político.

El martes habrá un importante Consejo de ministros, con asistencia del Alto Comisario.

En la Presidencia.

MADRID, 23.—El Presidente del Consejo recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que había despachado con Su Majestad, sin ponerle a la firma ningún decreto.

Además que el Rey regresaba de su viaje altamente satisfecho del resultado de las maniobras militares superiores a cuanto se pueda concebir.

El pueblo le había dispensado una despedida cariñosísima.

—Nada de particular ocurre—añadió al presidente—poniendo término a la conversación.

—¿Y el Consejo de esta tarde?—le preguntaron los periodistas.

—Será un Consejo puramente administrativo—contestó—y si hay tiempo se despacharán los asuntos pendientes.

El sargento Basallo se encontraba en la Presidencia para saludar al marqués de Alhucemas.

El subsecretario de la Presidencia acudió ya esta mañana a su despacho completamente restablecido.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas les dijo que el Rey ha regresado de Cartagena muy satisfecho.

Acudió a recibirle a la estación casi todo el Gobierno, no haciéndolo el presidente por encontrarse aún algo delicado.

De otros asuntos no tenía el duque de Almodóvar del Valle ninguna noticia que comunicar.

Visita a un Patronato.

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, dijo a los periodistas que acompañado del director general de Pósitos visitó ayer el Patronato de ingenieros y obreros extranjeros.

Recorrieron todas las dependencias de dicho Centro, saliendo muy satisfechos de la visita.

Consejo de ministros.

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero que llegó fué el conde de Romanones y dijo que llevaba los indultos que han de someterse a la firma del Rey en la ceremonia del Viernes Santo.

También llevaba la comunicación del Tribunal Supremo designando al magistrado que ha de llevar a efecto la investigación de las responsabilidades civiles.

Los periodistas le preguntaron si sería el señor Prats y el conde contestó:

—Sí; creo que sí.

El ministro de Hacienda llevaba unos créditos y agregó que creía que el Consejo se ocuparía de la cuestión de los subalternos, porque ya se ha estudiado este asunto en dos Consejos anteriores.

El del Trabajo no llevaba nada al Consejo y hablando con los periodistas de la situación dijo que reinaba tranquilidad.

El de Marina se mostró satisfecho del viaje del Rey a Cartagena.

Llevaba expedientes de nombramiento de algunas comisiones que han de ir al Extranjero.

Dijo que no se explica por qué estos asuntos han de ser llevados al Consejo.

El presidente estaba también muy satisfecho del resultado del viaje del Rey.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Cuando el Consejo llevaba deliberando media hora, llegó el ministro de la Guerra.

Los reporteros le preguntaron si venía de Palacio, y el señor Alcalá Zamora contestó:

—Sí, de allí vengo. Había varios expedientes aprobados, algunos de los cuales tenían carácter de urgencia, y por eso he ido a someterlos a la firma del Rey. Voy a ver si de memoria puedo darles referencia de los decretos firmados, y si omito alguno pueden atribuirlo a olvido; pero no a deliberación preconcebida.

Según el ministro, los decretos firmados fueron los siguientes:

Modificando el Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Modificando las reglas de ascenso en el generalato.

Nombrando al general Castro Girón jefe del Gabinete militar de la Alta Comisaría, sin que esto quiera decir que deje el mando de las fuerzas indígenas.

Destinando a Larache al general Gil Yuste.

Varias cruces de San Hermenegildo y varios destinos.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

A la salida dijo el señor Pedregal que había tenido carácter económico, factorio, porque los ministros habían tratado de la concesión de varios indultos.

El señor Chapaprieta manifestó que como la nota era muy extensa, no había lugar a ampliaciones.

La nota facilitada dice así:

«El Gobierno acordó aconsejar a Su Majestad, con motivo de la festividad de Viernes Santo, la conmutación de varias penas de muerte.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de los trabajos realizados para la prórroga de los Presupuestos a base de disminuciones.

El Gobierno insiste en la política

Asociación de inquilinos

Se convoca a junta general ordinaria, para el domingo 25 del actual en los salones de la Escuela de Industrias, calle de Sevilla, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y a las once en segunda.

Para asistir a esta junta es imprescindible la presentación de la credencial o en su lugar el último recibo.

Se suplica la más puntual asistencia.

La directiva.

«NOTA.—Ante la imposibilidad de repartir a domicilio «La Voz del Inquilino», dados los pocos días que restan para la celebración de la junta general, y estando en el impreso la orden del día y estado de cuentas, se ruega a todos los asociados pasen a recogerlo al domicilio social, Remedios, 2.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELÁSICO, NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-22.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.—Tel. 8-74.

PARA REGALOS DE BODA

Sello de garantía de buen gusto son todos los artículos de la CAMISERÍA DE M. F. ORUÑA Sucesor de J. Correa. San Francisco, número 11. GRAN SALÓN EXPOSICIÓN

TEATRO PEREDA

Compañía de zarzuela LUCIANO RAMALLO Hoy, sábado, 24 de marzo de 1923. Tarde: a las seis y media.

LA DEL DOS DE MAYO Sensacional DEBUT del niño prodigio MONTERITO Con La gota serena ::: La gente sería Noche: a las diez y cuarto. Las estrellas: La gota serena: La reina mora

que se trazó a su advenimiento al Poder y sigue absteniéndose de medidas que tiendan a aumentar los gastos públicos pues, por el contrario, trata de restringir su aplicación en la medida posible.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de la comunicación que le ha dirigido la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, proponiendo al magistrado don Fernando Prast para que realice las investigaciones necesarias sobre el empleo de autorizaciones económicas.

Se acordó aceptar el nombramiento y que al magistrado nombrado le ayuden en su gestión un oficial mayor del Consejo de Estado; un contador del Tribunal de Cuentas, y otro funcionario de la Intervención civil.

El ministro de la Guerra propuso la formación de un proyecto de ley que regule los destinos civiles concedidos a los licenciados del Ejército.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

DE ESTADO.—Bases para un convenio postal entre España y la zona de protectorado de Marruecos.

Traslado a Riga del Consulado de Helsingford.

DE GUERRA.—Adquisición de fusiles, ametralladoras, baterías de obuses y cañones y autorizando concurso para la adquisición de terrenos destinados a pastos.

DE HACIENDA.—Concesión de un crédito de 70.634 pesetas, destinado a transportes.

DE MARINA.—Adquisición de una fábrica de hidrógeno.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA.—Autorización para adquirir un local destinado a Escuela de ingenieros de Montes, en esta corte.

Adquisición por gestión directa de un automóvil y material para extinguir las plagas del campo y adquisición de material para el muelle de Levante de Tarragona.

Más decretos de Guerra.

Entre los decretos que el ministro de la Guerra llevó hoy a la firma del Rey, figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión de don Emilio Mille, nombrado togado de la Armada y presidente de la Cruz Roja, con carácter de comisario regio.

Idem idem de los cargos de la Cruz Roja a don Enrique Leguía, barón de Vega Hoy, vicepresidente; don Emilio Ortuño, don Joaquín Caro, conde de Peña Ramiro; don José María Semprún y don Ramón María del Rivero, conde de Limpías, todos inspectores; don Alfonso Barroquín, marqués de Rocamora, contador, y don Fernando García, tesorero.

Nombrando presidente de la Cruz Roja Española, con carácter de comisario regio, a don José Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos.

Las responsabilidades civiles.

Hoy ha vuelto a entrevistarse con el conde de Romanones el presidente del Tribunal Supremo.

La visita tuvo por objeto ocuparse de la designación del magistrado que ha de intervenir en la depuración de las responsabilidades civiles.

Ampliación al Consejo.

Como ampliación al Consejo de esta noche se ha dicho que durante el mismo se discutió ampliamente el documento entregado por el señor Paraiso, sobre reducción de plantillas.

El ministro de la Guerra, aunque se ha inhibido de tratar en todo aquello que tenga relación con las cuasas militares que se instruyen, dió

asistirá el alto comisario, señor Salvela.

Se sabe que serán castigados unos 50 jefes y oficiales y como éstos perderán su fuero militar, pasarán a la jurisdicción ordinaria, cumpliendo las condenas en los penales civiles.

El conde de Romanones se mostraba partidario de que se fundase para ellos una prisión especial, a cuyo efecto el Estado cedería un edificio en condiciones, en el cual prestarían servicio funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

También se trató del tribunal de las responsabilidades civiles que ha de estar integrado por el magistrado pues habían tratado de la reducción de gastos, y el señor Gasset añadió que, además, había sido muy satisfecho por el señor López Chelva por el ministerio de Estado, por un representante de la intervención civil y por un contador del Tribunal de Cuentas.

Se acordó que el próximo martes se celebre otro Consejo de ministros dedicado exclusivamente a los asuntos de Marruecos, a una parte del cualljería en Sevilla.

asistirá el alto comisario, señor Salvela.

Se sabe que serán castigados unos 50 jefes y oficiales y como éstos perderán su fuero militar, pasarán a la jurisdicción ordinaria, cumpliendo las condenas en los penales civiles.

El conde de Romanones se mostraba partidario de que se fundase para ellos una prisión especial, a cuyo efecto el Estado cedería un edificio en condiciones, en el cual prestarían servicio funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

También se trató del tribunal de las responsabilidades civiles que ha de estar integrado por el magistrado pues habían tratado de la reducción de gastos, y el señor Gasset añadió que, además, había sido muy satisfecho por el señor López Chelva por el ministerio de Estado, por un representante de la intervención civil y por un contador del Tribunal de Cuentas.

Se acordó que el próximo martes se celebre otro Consejo de ministros dedicado exclusivamente a los asuntos de Marruecos, a una parte del cualljería en Sevilla.

Firma de Guerra.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de la segunda brigada de Infantería de la 11.ª división, don Francisco Sánchez Ortega, cese en la comisión de servicio que presta a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos. Destinando al teniente coronel del Cuerpo de Carabineros, don Juan Pinto, al mando de la Comandancia de Vizcaya.

Idem idem don Justo Salazar para la de Salamanca.

Destinando al capitán médico don Antonio Sage para el mando del hospital móvil de campaña de Ceuta.

Idem idem don Cándido López Bort, al de Melilla.

Idem idem don Antonio López Cotarelo, al de Larache.

Concediendo varias medallas de premio por la patria.

Disponiendo la realización de la segunda contrata de las obras de un cuartel para el regimiento de caballería en Sevilla.

De nuestros corresponsales

Información de la provincia

DE SANTOÑA

Las misiones.

Nuestra querida y simpática villa va respondiendo de día en día, con entusiasmo cada vez más creciente, a la labor evangélica de los virtuosísimos Padres capuchinos Alfonso y Daniel. Tanto en los ejercicios de la mañana como en los de la tarde y noche, se ve concurridísimo de fieles nuestro templo, formando grupo numerosísimo e interesante, los obreros y marineros, que escuchan con incansable atención a los predicadores.

De las prácticas instructivo-religiosas y de las conferencias para hombres y mujeres, está encargado el reverendo Padre Alfonso, y lo hace el distinguido religioso de un modo tan claro, tan atrayente y sencillo, que la exposición de su doctrina evangélica, va filtrándose, agradable y suavemente, en el corazón de cuantos lo escuchan, consiguiendo adueñarse de los espíritus, en forma tal que siempre parece corto el tiempo que emplea el Padre Alfonso, en sus exhortaciones y religiosas enseñanzas.

A cargo del piadoso Padre Daniel, estaban los sermones que ha predicado durante los tres días de la Misión, a las siete de la tarde, y que han versado sobre el fin del hombre la gravedad del pecado y de la muerte. El modo especialísimo de exponer estas verdades de tanta transcendencia, su hondo sentir, su acendrado fervor religioso y sus grandes energías de joven capuchino, hacen de él un predicador a quien se escucha con gran recogimiento.

Con estos dos hijos de San Francisco, es de presumir que Santoña ve este año en la Semana Santa, una prueba extraordinaria de religiosidad fruto de estas santas Misiones y que nuestro estimadísimo párroco ha de ofrecer a Dios como una consecuencia de sus trabajos y desvelos, caminados siempre al provecho moral y religioso de sus queridos feligreses.

Es de advertir que, los sacerdotes de la villa, los Hermanos de la Doctrina Cristiana, las Hijas de la Caridad, las Damas Catequistas y las distintas Congregaciones de Señoras cooperan, con plausible actividad, a la brillantez y solemnidad de todos los actos religiosos, bajo la inteligente dirección de nuestro buen párroco.

El Ayuntamiento.

Merece un aplauso nuestro Ayuntamiento por el interés que viene demostrando en el arreglo del pavimento de las calles de Santoña y barrio del Dueso, de un modo especial el alcalde don Francisco Albo, que tanto se interesa y trabaja en defensa de los intereses de su pueblo y de sus convectinos.

Un traslado.

Con motivo de tener que salir pronto para Barcelona a tomar posesión de su nuevo destino de inspector, don Antonio Gutiérrez Miranda, sus compañeros y amigos de esta villa, piensan organizar un banquete de despedida para el próximo domingo, a fin de testimoniarle los arraigados afectos que deja en Santoña el señor Gutiérrez, durante su actuación de cuando en la Colonia Penitenciaria del Dueso.

El coronel de Andalucía.

También nos dejará pronto, para ir a Toledo, a dirigir la Academia de Infantería, el distinguido coronel del regimiento de Andalucía don Manuel Jiménez, por cuyo honroso y merecido cargo, está recibiendo muchas felicitaciones.

El ferrocarril a Gama.

El alcalde de esta villa ha recibido un telegrama del diputado por el distrito, que dice:

«Reunido Consejo ferrocarril Santander-Bilbao, acordó asistir con un proyecto ferrocarril Gama a Santoña. Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Santoña, 23-3-923.

DE BARREDA

Con esperanza.

El próximo domingo disfrutaremos en ésta de las delicias del fútbol, entenderán el «Eclipse» y el «Barreda Sport», habiendo ansiedad por presenciar el «match», que ha de resultar entretenido.

También esperamos que en breve dé la función que tiene en proyecto el «Cuadro Artístico» local, que con ansia se espera por todos. También estamos en espera de que empiecen las obras del nuevo edificio escolar, que al parecer sufren retraso por cosas baladíes e influencias políticas, parece mentira que hasta en asuntos de esta transcendencia se meta la política.

H. V. G.

Barreda, 23-III-923.

Noticias oficiales.

LOS CORRALES

Los individuos Manuel y Florentino Fernández González han sido detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del Juzgado correspondiente, como presuntos autores de allanamiento de morada y maltrato de obra a la joven de 21 años Consuelo Costa Fernández.

MOLLEDO

En la estación de Bárcena de Pie de Concha faltaron doce barras de acero de 24 kilos cada una.

La Benemérita practicó las necesarias diligencias y detuvo al individuo Urbano Hurtado Calderón, como presunto autor del robo, y como confeso de él al vecino de Molledo, Fernando Bertiz Bustamante.

Fueron puestos a la disposición judicial.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Etc.—d

Calle de Burgos, 7.—De or. a una

Relojería SUJZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

La cuestión internacional.

Violenta sesión en la Cámara francesa.

La revolución en el Brasil. RIO JANEIRO, 23.—La revolución iniciada en Río Grande va haciéndose cada vez más extensa.

La conferencia Panamericana. SANTIAGO DE CHILE, 23.—En los círculos bien informados se asegura que la Conferencia Panamericana no durará más de 25 días.

Sesión borrascosa. PARIS, 23.—En la Cámara, y a petición de los socialistas, se puso a discusión un voto sobre la necesidad de discutir antes de las vacaciones de Pascua los gastos ocasionados por la ocupación del Ruhr.

El diálogo fué muy vivo y como las réplicas se sucedían de una manera violenta, el presidente levantó la sesión.

Reanudada ésta, el diputado Berton protestó, diciendo que él no había dicho que la familia Poincaré estuviese inculpa en un proceso.

Entonces el ministro de la Guerra le increpó, diciendo: —Miente usted.

Se produjo otro escandaloso intercambio y la presidencia se vió obligada a suspender la sesión definitivamente.

Tremendo lock-out. LONDRES, 23.—Dicen de Escocia que los patronos del yute han declarado el lock-out, quedándose por este motivo sin trabajo 30.000 obreros.

Completo acuerdo. LONDRES, 23.—La Comisión técnica enviada ha llegado a un completo acuerdo en todos los asuntos a deliberar, dando por terminada su misión.

La Cámara de los lores. LONDRES, 23.—La Cámara de los lores ha tomado el acuerdo de reducir el número de sus miembros.

Formidable incendio. ROMA, 23.—Un espantoso incendio ha destruido el edificio de telégrafos.

La sala de aparatos quedó completamente en ruinas, calculándose las pérdidas en unos veinte millones de liras.

Senador acusado. PARIS, 23.—Los periódicos aseguran que el senador Mr. Berthelot ha sido acusado de corrupción entre los funcionarios del Banco Industrial de China.

Sin embargo, en el Tribunal no se ha recibido ninguna denuncia sobre el particular.

El boicot a Francia. DUSSELDORF, 23.—A consecuencia de las detenciones que vienen practicando los comisionados aliados, el comercio ha tomado el acuerdo de declarar el boicot a Francia.

Otra sesión violenta. ESTOCOLMO, 23.—Los socialistas de la Cámara han promovido hoy un violento incidente a consecuencia del cual hubo de suspenderse la sesión.

Para los sin trabajo. LONDRES, 23.—Se ha acordado un empréstito de cinco millones de libras esterlinas que serán dedicados a las obras del puerto, con objeto de dar así ocupación a la infinidad de obreros que carecen de trabajo.

Invitación al trabajo. LONDRES, 23.—La administración de los ferrocarriles del Ruhr ha invitado a los obreros huelguistas a que reanuden sus trabajos.

No es tampoco verídico que la Unión exija los campos de Torrelavega; lo sucedido es, que como el New-Racing quería a todo trance los campos del Racing, la Unión Montañesa nombro los de la Gimnástica, pero nunca mantuvo la decisión que se la culpa, pues la carta que se cursó al Comité dice «comparándonos en el derecho que nos concede el artículo cuarto del reglamento por el que se rige este Campeonato, esperamos de esa Federación designe campo neutral», de modo que no tienen por qué impresionarse los entusiastas, pues creemos que no pueden quejarse de la solución que se ha dado a este pleito, por que...

Por lo demás hacemos constar que la entidad por nosotros representada, ha obrado con el reglamento en la mano (que para algo se hacen) y ni por nada ni por nadie tiene por qué abdicar a sus derechos.—La Directiva.

El partido, como se dice en la nota oficiosa, tendrá lugar a las diez y media, y se calcula que podrá ser presenciado por 1.000 espectadores, cantidad que nunca se cubrió en esta clase de partidos en los Campos de Sport.

En la provincia. En Torrelavega jugarán mañana el Abandotarra y la Gimnástica.

En Guarnizo jugarán el New-Club de Nueva Montaña y la Cultural de Guarnizo. Por ciento que ya que hablamos de esta entidad hemos de aclarar que su presidente honorario es don Alejandro Amor, en vez del conde de la Cámara, como por motivo de haberse saltado una línea, apareció en la página del jueves.

EN MURIEDAS. El domingo se verificarán en este campo los siguientes partidos: A las once de la mañana el infantil del «Muriedas», contra el de «Peñacastillo».

Por la tarde, a las dos, el reserva del «Muriedas» contra el «Daring Club», y a las cuatro el primer equipo del «Muriedas» contra el primero del «Peñacastillo».

La alineación del primero de «Muriedas», es la siguiente: Bigotín Sotero—Sánchez Ramos—Echevarría—Ruiz Cortázar—Puente—López—Ruiz—Odriozola.

NOTAS NECROLÓGICAS. Después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir ayer en el pueblo de Monte, el laborioso y estimado señor don Francisco Ortiz González, muy apreciado por sus dotes de caballerosidad y de honradez.

La muerte ha sido sentidísima, tanto en Santander como en el inmediato pueblo mencionado, donde contaba con gran número de amistades y simpatías.

Descansen en paz. A su desconsolada esposa doña Laura Muñoz: hijos Julia, Ramón, Eugenio, José, Carmen, Mercedes, Francisco y Nazario; padre, Eulogio Ortiz, hermanos políticos, tíos, primos y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame.

La situación en Zaragoza. Continúa sin aclarar el crimen social de ayer.

Interrogatorios y detenciones. ZARAGOZA, 23.—A consecuencia del atentado cometido ayer y del que resultó muerto el sindicalista Navarro, ha intervenido en la sumaria el Juzgado del distrito del Pilar, encargándose de todas las actuaciones practicadas.

Se ha tomado declaración a Jesús Navarro, hermano del muerto, el cual después de terminada la diligencia quedó detenido por creerse que acompañaba a su hermano en el momento del suceso.

El herido José Fons se ha ratificado en su primer declaración. Negó que hubiese disparado y dijo que fué agredido cuando salía de la fonda de San Miguel, sin que por la confusión originada pueda precisar cuántos ni cuáles fueron sus agresores.

Ha quedado comprobado que acompañando a este sujeto habían venido a Zaragoza otros dos más, a los cuales busca activamente la Policía.

Se supone que en el momento del tiroteo iban todos juntos, pues la misión organizadora que les había sido encomendada les obligaba a estar en constante contacto.

Los médicos que examinaron el cadáver de Navarro sólo le encontraron una herida en el costado izquierdo.

Mañana se verificará la autopsia. Una comisión del Sindicato Unico estuvo hoy visitando al gobernador para pedirle que el entierro de la víctima se celebrase el domingo.

El gobernador les contestó que esa autorización era de la competencia del Juzgado.

El sindicalista Fons se encontraba en Zaragoza desde hace un mes, aproximadamente, y había venido con objeto de organizar el Sindicato Libre.

Pensaba regresar a Barcelona un día de estos.

A su llegada estuvo detenido; pero

fué libertado por no aparecer cargo alguno en contra.

La Policía le venía vigilando cuidadosamente, pues se tenía que fuer la primera víctima de los encuentros que, necesariamente, habían de ocurrir entre los sindicalistas de las dos tendencias.

Antecedentes de Navarro. La Policía tiene antecedentes del sindicalista Francisco Navarro, muerto en el suceso ocurrido ayer en Zaragoza.

Fué detenido en San Sebastián hace algún tiempo por amenazar de muerte a un capataz de obras.

Más tarde fué expulsado de la ciudad por considerarle peligroso.

Bolsas y mercados. DE SANTANDER. Cédulas 4 por 100, a 91,10 por 100; pesetas 5.000.

Amortizable, 1920, a 96,65 por 100; pesetas 11.000. Ídem, 1917, a 96,25 por 100; pesetas 7.000.

Viesgos 6 por 100, a 97,50 por 100; pesetas 18.500. Alicante, primera, 3 por 100, a 276,50 por 100; pesetas 2.850.

Ídem, segunda, 21 obligaciones, a 326 pesetas una.

DE BILBAO. Fondos públicos. Deuda interior: En títulos, emisión 1919, series A, 72,15; B, 72,10; D, 71,90 E y F, 71,85; series diferentes, 71,90.

Deuda Amortizable: En títulos emisión 1917, serie B, 96,60 y 96,50. En títulos, emisión 1920, series A, B, C, D y E, 96,50; en series diferentes, 96,40.

Deuda perpetua exterior, estampillado, series F y E, 88,50; D, C, B y A, 88,60.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 77,25 y 97,20. Ídem id., emisión 1898, 87. Cédulas Hipotecarias, números 1 al 475.000, 99,45.

Acciones. Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1,775. Banco de España, fin corriente, 1,225; fin de abril, con prima de 20 pesetas, 1,240.

Banco de Vizcaya, 1,235. Crédito de la Unión Minera, 605; fin corriente, 605 y 603; fin de abril, con prima de 15 pesetas, 615.

Banco Agrícola Comercial, 207. Norte de España, fin corriente, 360,50. Metropolitano Alfonso XIII, 210. Vasco-Asturiana, 300.

General de Navegación, 75. Hulleras de Sabero y Anexas, 175. Oeste de Sabero y Veneros, 400. Hidroeléctrica Ibérica, números 40.001 al 80.000, 400.

Table with columns: Interior, serie, Día 22, Día 23. Rows include F, E, D, C, B, A, G y H, Amortizable 5 por 100, F., Amortizable 4 por 100, F., Banco de España, Banco Hispanoamericano, Banco del Río de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alicante, Azucarera, Acciones preferentes, Idem ordinarias, Cédulas 5 por 100, Azucareras estampilladas, Idem no estampilladas, E terior, serie F, Cédulas al 4 por 100, Francos, Libras, Dóllars, Marcos suizos, Francos.

Por boca de otros. Cosas que pasan. Para salvarse de la pobreza. Una señora neoyorkina se dirigió uno de los pasados días a las oficinas de la American Aid Society, en París, sometiendo al examen de los presentes un descubrimiento original.

Expuso que sabía que sus declaraciones parecerían al principio increíbles; pero, que sin embargo, su invento daría a muchos la felicidad que buscaban para salvarse de la miseria y pobreza.

Una vez entrenada en el trabajo y perfeccionada su idea, todas las viviendas pobres y miserias, todas las Sociedades caritativas, en fin, toda infelicidad de este mundo desaparecería muy pronto.

Sin aguardar las preguntas e interrogaciones de los asombrados miembros de aquella Sociedad de caridad americana, pronunció un discurso revelando ante ellos los medios de cómo y cuándo alcanzar tan feliz resultado.

Dijo que tenía capacidad de imagi-

nar un cheque en todos sus detalles, hasta la firma, lo que significa, a su juicio, que ella recibiría tal cheque y con él la suma correspondiente, en el plazo de una o dos semanas. El auditorio admitió que tal facultad era más que asombrosa, y que con gusto vería una demostración práctica del invento.

Pero la señora visualista de cheques respondió que por ahora no; que se dedicaría en adelante a crear cheques con su firma con un fin caritativo; pero que, por enfermedad y reverses de fortuna, necesitaba por el momento una ayuda de doscientos francos para poder empezar sus tareas.

El auditorio creyó conveniente enterrarle el importe metálico, en vista de su poder de visualismo, y, despidiéndose, remarcó la ingeniosa americana que en dos semanas volvería con un cheque en la mano para demostrar la verdad y eficacia de su teoría.

A cada uno lo suyo. El sargento Goenaga.

Deliberadamente, porque no se creyera que aprovechábamos la circunstancia de encontrarse accidentalmente al frente de la fuerza de Seguridad de Santander, hemos esperado a que el teniente don Luis Quevedo se hiciera cargo de ellas, para dedicar dos líneas al sargento del Cuerpo mencionado, don Domingo Goenaga, hombre celoso, inteligente y activo, que ha sabido desempeñar el cargo de jefe interino a satisfacción de sus superiores y con entera complacencia de sus subordinados.

Del comportamiento del señor Goenaga nos ha hablado con encomio en más de una ocasión el digno gobernador civil de la provincia, don Andrés Alonso.

Las comisiones que se le confiaron y las órdenes que se le transmitieron, quedaron en toda ocasión cumplidas, ayudado eficazmente en la tarea por los guardias a sus órdenes.

El sargento Goenaga lleva veinte años en el Cuerpo, habiendo obtenido sus ascensos por examen y contando con una limpia hoja de servicios.

Nuestra felicitación pues, al modesto funcionario al dejar el puesto de jefe provisional, estimulándole a continuar por la ruta emprendida, con lo que siempre nos tendrá a su lado, ya que de otra forma y sin contemplación ni miramiento de ninguna clase, fustigaríamos su proceder al no amoldarse a los deberes de su cargo.

Banco Mercantil SANTANDER. SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTORGA, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA.

Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.000.000 de pesetas. Fondo de reserva: 9.450.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses.) Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

PELAYO GUILARTE MEDICO. Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-56

FRANCISCO SETIEN Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Suspense su consulta. Avisará su regreso.

Carlos R. Gabelle MEDICO - CIRUJANO. Suspense su consulta por unos días.

CORDERO ARRONTE MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. Consulta. De 11 a 1 P.M. Tel. 1859

ALBERTO ABASCAL RUIZ MEDICO-ODONTOLOGO. Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

Notas deportivas.

Federación Regional Cántabra.

No habiéndose puesto de acuerdo los Clubs Unión Montañesa y New Racing Club para la designación de un campo en donde jugar el partido eliminatorio que deben jugar el próximo domingo, esta Federación, en su deseo de que el partido fuera presenciado por la afición santandereña y el que se celebrara en un campo neutral, solicitó de los señores consejeros del Colegio Cántabro la autorización para celebrarse en el campo que posee en sus terrenos de Cajo.

Esta Federación se complace en manifestar públicamente su agradecimiento a los citados señores que atendieron nuestro ruego, y se complace también en comunicar a los Clubs federados y a los señores aficionados que el partido se celebrará el próximo domingo, a las diez y media de la mañana en el citado campo.

Dado el número limitado de espectadores que pueden presenciar el encuentro, esta Federación, atendiendo así al ruego de los propietarios, acuerda que la entrada al campo de juego no sea de pago y si por invitación de los Clubs contendientes y de esta Federación.

La entrada al campo para los señores aficionados será por la carretera de Adarzo.

Los Clubs federados que deseen presenciar el encuentro, podrán recoger las localidades que para cada uno de ellos se tiene reservada; pero bien entendido que la solicitud debe ir firmada por el señor presidente de la Sociedad, con el sello correspondiente. Podrán recogerse en los altos del Círculo Mercantil, de dos a tres de la tarde.

Colegio Cántabro. Ante la imposibilidad de repartir entre los señores accionistas de la Sociedad Colegio Cántabro las invitaciones para asistir al partido, los que deseen presenciarlo pueden pasar a recogerlas, de cuatro a siete de la tarde de hoy, por la oficina del señor presidente de dicha Sociedad, Paseo de Pereda, 36.

Los señores accionistas tendrán la entrada por la carretera de Cajo.

Tolosa F. C.-Real Racing. Para mañana, domingo, está organizado este partido amistoso, que se celebrará en los Campos de Sport, a las cuatro y cuarto.

El Club visitante cuenta con elementos de primera fila, como son Elósegui, Eguarán, Zabaleta y Algorta.

El primero está considerado como el mejor goleador actual de Guipúzcoa y son muchos los Clubs que le han propuesto el cambio de camiseta, juntamente con los hermanos Eguarán, consideran que bajo ningún punto de vista la defensa del Tolosa, que se considera como lo más fuerte del equipo, y en partido de Campeonato, han conseguido vencer por tres a cero al Osuna, de Pamplona.

Nuestro equipo presentará algún cambio, alineando a Julio Gacitúa de extremo izquierdo, Montoya de centro medio (por ausencia de Otero) y B. Balaguer de medio derecha.

Los equipos se presentarán como sigue: Tolosa.

Elósegui, Eguarán, Iguarán, Marquet, Esparza, Luzuriaga, Zabaleta, Algorta, Tito, Gurrucharri, Iturralde.

Racing. Gacitúa, Chaves, Oscar, Zubizarreta, Pagaza, Barbosa, Montoya, Balaguer, Díez, Fernández, Landa.

Los equipos y directivos del Tolosa F. C. llegan esta noche por la línea de Bilbao.

Los socios que no hayan recogido el carnet de este mes pueden hacerlo en la entrada de los Campos.

Las señoras tendrán entrada gratis. Se comunica a todos los socios que deseen acudir a presenciar el partido de Campeonato que se celebrará mañana, domingo, en el campo del Colegio Cántabro, acudan esta tarde, de siete a nueve, al domicilio social del Racing-Club, para posesionarse del billete- invitación, advirtiéndoles que es indispensable la presentación del carnet del mes corriente.

Racing Infantil 1923. Este equipo, de reciente formación, se presentará en los campos, luchando contra el Peña Castillo F. C., también infante.

El partido dará comienzo a las tres menos cuarto, en tiempos de treinta minutos.

Arbitraré R. Sierra y se alineará como sigue: Escajado, Solórzano, Mora, Trápaga, Quintana (L.), Mazarrasa, G. Illera, Santiuste (capitán).

Vegas, Maza, Quintana (A.).

Al conocerse entre los aficionados la noticia de que la Unión Montañesa no accedía a jugar en los Campos, se le censuró acremente. Para justificarse el Club nos envía la siguiente nota:

La vamos a publicar en prueba de imparcialidad y nuestros comentarios a todo lo ocurrido verán la luz pública en el número del martes próximo.

A la afición. La directiva de la Unión Montañesa cree necesario dirigirse a la afición para aclarar conceptos equivocados, a causa del próximo encuentro New-Racing-Unión.

Esta Junta, velando por los derechos indiscutibles del Club que representa, no accedió a la celebración del partido en los Campos del Racing, por considerar que bajo ningún punto de vista el campo neutral, y como esta Junta ni pretende, ni pretendió nunca restar méritos al que lo tiene, reconoce los suyos al New-Racing, y por este motivo obramos con precaución, puesto que es un partido que lo mismo puede ser ganado puede ser perdido.

Luego, entonces, por qué ase amos que ha producido el acuerdo de la Unión?

EL ARTOGRÁ

Instantáneas. Los públicos del cine.

V
Los públicos, esos núcleos de ánimos dictadores que obran en los espectáculos como jefes supremos, tienen, hasta ahora, en el cinematógrafo, más campo de acción para hacer uso de sus derechos, que en otros espectáculos. Veámoslo. Un artista lírico, de potentísima voz, encuadrado ya por su nación nativa, llega a una nación extranjera y es la admiración de un auditorio que, poco a poco, dió matadas pruebas de idolatría hacia otro artista de muy distinta escuela de canto.

Vese en ello que un público que le presentan tan grande contraste, se ve obligado a la asimilación de distintas tendencias artísticas. Con ello sale muy favorecida su espiritualidad, pero ésta obligada al fin y al cabo. Me expreso en términos algo paradójicos, ¿no es así? Más me veo obligado a hacerlo así, para probar las conclusiones que más abajo expongo.

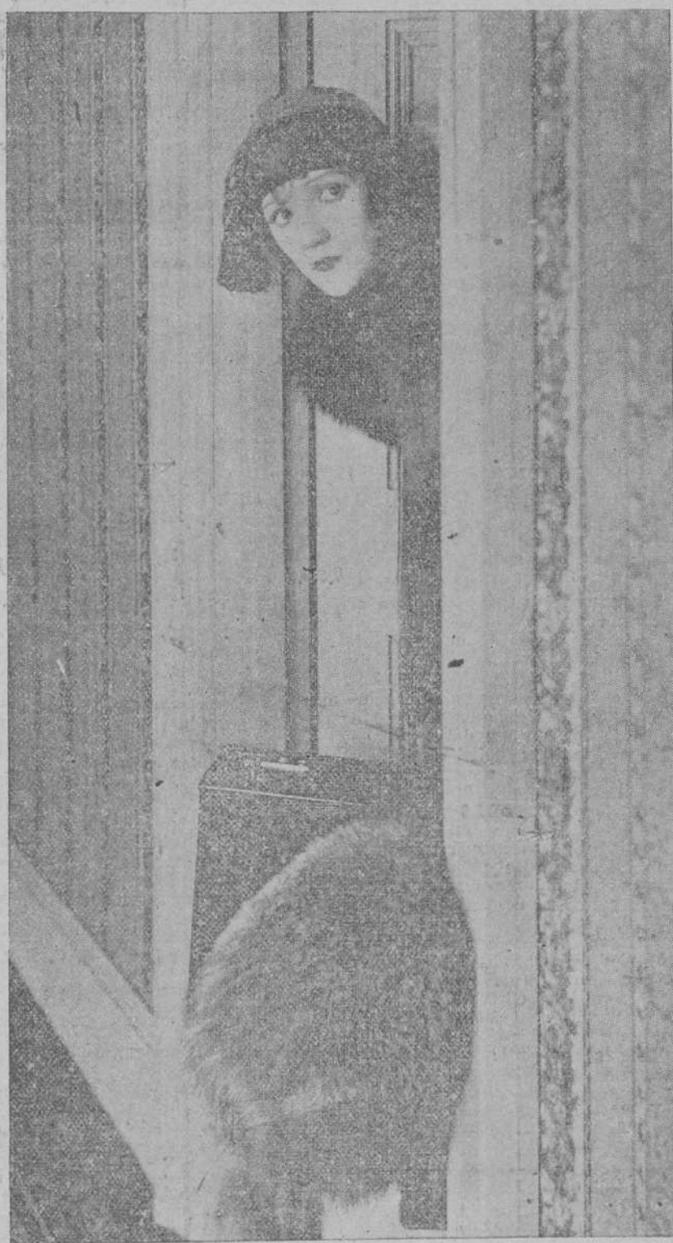
El público de Cine es el que guía siempre a los productores. Y al hacerlo, muestra la psicología de su pueblo. Así el público norteamericano distingue con su beneplácito a «films», que en el italiano no tienen aceptación; de sobra se sabe que es bien distinto el desenvolvimiento de la vida en ambas naciones.

De esta división de «gustos artísticos», se pueden hacer las superdivisiones de razas. La latina, en la que forman importantísima parte Francia e Italia, las dos naciones luz y eje del arte cinematográfico, y en la que podamos tomar como parte integrante a España. La anglo sajona, compuesta por Norte América, Inglaterra y... Alemania, que actualmente sigue la senda marcada por la cinematografía latina. Arte grande, por todos conceptos.

Los públicos de Norte América e Inglaterra (ya hemos dicho que Alemania se ha adaptado a la escuela latina), se contentan con producciones donde el factor «capital» haya tomado principal papel. Una presentación fastuosa, que fascine la vista, he aquí lo que triunfa en la raza anglicana. Aquí, en España, se han presentado películas costosísimas, interpretadas por geniales artistas, pero que, por poseer un argumento mediocre, no han obtenido éxito. Muchas veces lo que hace triunfar producciones de burdo «asunto», es la originalidad que, sin ningún asomo de audacia, tienen los artistas angloamericanos.

Por el contrario, el público latino es más exigente. Necesita, para expansionar su ideología, «films» en los que la poesía hable con su más excelso lenguaje; «films» que le hagan añorar de sus tradiciones, «films», en suma, donde el argumento sea el eje de su confección. Además a esto una natural presentación adecuada al «asunto», y se tiene una película digna del favor de este público.

Ahora bien. España pone en sus locales cinematográficos más del 80 por 100, en películas norteamericanas, del total del material «filmado» que se da en nuestra Patria. San-



CONSTANCE TALMADGE SE CERCIOA, AL SALIR DE SU CAMARIN DE LOS ANGELES, DE SI TIENE VIA LIBRE O SI ESTA CUBIERTA POR MIRONES. (ESTO DE VIA LIBRE ESTA MUY EN CARACTER POR EL EQUIPAJE QUE LLEVA)

tander alcanza el 95 por 100. Y el motivo de esta predilección por las citadas «cintas», es la simpatía que se siente hacia los artistas de la próspera nación ultramar. Al pueblo francés le presentan el 45 por 100 de «films», de procedencia norteamericana. Inglaterra, cuenta actualmente con un buen «stock» de películas del mismo país. Italia no favorece menos a la República del tío Sam, en lo relativo al cine.

Agudillos (los artistas), son los que han logrado para Norte América la supremacía sobre las demás naciones productoras. Porque su atrayente personalidad supo atraer la admiración del público latino, tan severo en sus fallos. Para ellos no hay divisiones de razas en el arte del mundo. En el «desencanto» que desmiente la tesis que arriba presentaba; más no es así. He querido presentar como un público soberano ha consagrado, no la producción norteamericana, sino a sus artistas.

EVELIO CARAZO

Silueta de Olga Petrova.

Hace algún tiempo, el nombre de géres; a ésta siguió una temporada Olga Petrova, la célebre estrella (de vodevil en el «Fifth Avenue Theatre», con lo que sentó los jalones de ría de los programas de producción su fama, siendo pronto solicitada panorteamericana. Ocurría con ella lo ra actuar en el cinematógrafo.

que con tantas otras artistas geniales; trabajaba infatigablemente para esta actriz, fué la denominada «The escalator un importante puesto en la tigre», ingresando en tan excelentes condiciones, que se estableció percibiendo, cuando le sonrió la gloria, viendose un cincuenta por ciento de los beneficios de las películas que producía de una regular fortuna, fundadora a nombre suyo.

Olga Petrova, los éxitos de la cual La reputación de Olga Petrova como artista cinematográfica, es, al decir de los críticos, muy inferior a la celebridad conquistada por la actriz padre era inglés y su madre polaca. polaca en el teatro. No quiere esto Dedicada desde sus primeros años decir que no sobresalga su talento, al teatro, después de residir en gran como lo acreditó en las dos famosas des capitales, entre ellas Bruselas, películas «The tigre» y «El desterrado».

en el escenario en 1905, en la última de las citadas poblaciones. Allí estudió también el piano y el canto y con gran aprovechamiento, lo que la belleza de Olga Petrova, solicitó y hizo figurar en algunos conciertos como excelente pianista; no obstante, habita en un espléndido castillo, muy su vocación derivaba hacia el arte dramático. Incluyó, pues, en su repertorio, obras del teatro clásico, especialmente de Shakespeare, y una selección del genio escandinavo y reformador de la moderna escena de Ibsen.

Su primera contraía en Nueva York, fué en el teatro «Folies Ber-Petrova llegaron a colocarla a la ca-

ta de las mejores actrices, no discutiremos una fama que legítimamente le corresponde, pero, en la corte biografía de la estrella polonesa nos permitiremos censurarla por la producción de un drama que Olga denomina español, titulado «El pavo real blanco».

La cultura de esta mujer excepcional la ha llevado a escribir una obra representada recientemente en el «Comedy Theatre».

Un desconocimiento de la psicología de nuestra raza, hace presentarse a Petrova un clásico bandido español tan absurdo, que los críticos que en Nueva York conocen algo de nosotros, han fastidiado duramente el desdichado drama.

En suma, según nuestros informes el estreno resultó un tremendo fracaso y sólo el respeto que Olga Petrova merece como actriz, evitó que esta obra teatral la descalificara.

No obstante, ello prueba que posee condiciones y talento, y que sabiendo elegir el tema y estudiando el asunto, podría aparecer como protagonista en otras obras debidas a su pluma, cautivando como siempre a sus admiradores.

SINESIUS

Lo que un sordomudo opina del cine.

Un joven, queriendo ofrecer a un sordomudo un espectáculo de su gusto, le condujo al cinematógrafo.

El sordomudo seguía la película con gran interés. Cuando la representación terminó, se inició entre los dos espectadores el siguiente diálogo, por escrito:

—¿Os habéis divertido?

—Mucho. Aunque la cinta no tiene gran sentido.

—¿Cómo comprendéis eso?

—Lo que dicen los personajes no tiene ninguna relación con lo que representan. El interés se dispersa, lejos de concentrarse en una sola persona o en un solo tema.

El sordomudo tenía la costumbre de leer en los labios. Y pudo apreciar que los actores hablaban de sus asuntos particulares, mientras por mimica expresaban los gestos contenidos delante del objetivo.

Advertimos a los colaboradores españoles que la Dirección no mantiene correspondencia acerca de los originales que se le envían, ni devuelve aquellos que no estime conveniente publicar.

TE CINEMA-FICO

¿Cómo se hacen las películas?

La pasada semana hicimos desde que empapelar o pintar, mandar la Sala Narbón un «Viaje a Villapa-ramount», pero con él nada aprendimos de cómo se hacen las películas, y en cambio sirvió para despertar en las espectadores esta curiosidad que nosotros vamos a tratar de satisfacer.

¿Cómo se hacen las películas? He aquí una pregunta que no todo el mundo nos contestaría satisfactoriamente. Hay mucha gente que cree que es cosa fácil y sencilla el hacer películas y, nosotros, que estamos en el secreto, vamos a intentar desvanecer tal error, proponiéndonos explicar a nuestros lectores el complicado esfuerzo, tanto intelectual como material, que representa la producción de una cinta cinematográfica de un asunto corriente.

Para hacer bien nuestra explicación no tomaremos como modelo de organización ninguna manufactura cinematográfica europea, sino que buscaremos los datos necesarios en el centro productor de «films» mayor del mundo hoy día, y que ya sabemos es Norte América.

Las Compañías allí existentes son numerosas y bien organizadas. Algunas de ellas trabajan con capitales superiores a cincuenta millones de dólares. Bastará decir que en California existe un vasto departamento llamado «Universal City», cuya población la integra el elemento cinematográfico por completo.

La maquinaria administrativa y técnica de cualquiera de esas grandes Empresas es importantísima, y en ella tienen ocupación millares de personas.

Hemos dicho que íbamos a explicar cómo se hacen las películas; a ello vamos.

Ante todo hay que dejar bien sentado que la primera materia que interviene en la confección de una cinta humana. El origen, pues, de las películas está en los sesos del autor del argumento. Este es quien pone las ideas y hace la trama del asunto, describiéndolo en cuartillas y a máquina.

Una vez el autor lo tiene terminado, hace un resumen de él aparte y entrega ambos al Gerente, quien los pasa al departamento de argumentación de la Casa productora, en cuya sección correspondiente lo dejan, a fuerza de transformaciones, casi desconocido. Este departamento de argumentos consta de dos secciones: una que está en las oficinas de la Casa central y otra en el lugar donde se manufacturan las películas.

Los argumentos originales son comprados en la oficina central, mediante previa lectura del resumen del argumento. El autor recibe en pago de la venta de su obra un cheque, que tiene que ir a visar y certificar en la oficina de contabilidad de la Compañía. Ocorre, a veces, que si el autor interviene en las utilidades que la cinta produce, debe firmar un contrato, y entonces es necesario que se persone en la oficina de los abogados de la Compañía, quienes le hacen firmar una serie de papeles en los que especifican sus derechos y participaciones.

El argumento original, en tanto, pasa de la oficina central a las manos de personas encargadas de ordenar especialmente las escenas, quienes quitan o añaden títulos provisionales y hacen varias copias del argumento en su primer arreglo. En la oficina central se designa al director que debe «filmar» el asunto, remitiéndoselo al efecto.

El director a quien ha cabido en suerte la dirección de la película lee el resumen del argumento de ésta y ve si el asunto se adapta a las condiciones de tal o cual artista. Como cada «estrella» tiene su director, hay que decidir esto previamente. Luego pasa el libro a uno de sus inmediatos, y se decide definitivamente quien ha de ser el protagonista de la obra. Esta elección, generalmente, ha sido un asunto de conferencias entre directores.

Una vez elegido el personaje principal, el director, escoge los demás actores que deben intervenir en la cinta, y los reúne, leyéndoles el extracto o resumen del libro para que se enteren de lo que van a representar, y hace seguidamente el reparto briel D'Annunzio toda su fama de poeta, no es obra que pueda resquebrajarse en el breve espacio de esta revolución de los públicos del arte cinematográfico. Tiene toda la gran grandiosidad de los grandes italianos, y es digna hermana de «Quo Vadis...». «Marco Antonio» lo todo dispuesto para la impresión de las escenas.

Otro grupo se ha dispuesto ya para preparar los decorados que hay en la destrucción del palacio

El drama tiene escenas de acción tan admirable y de realismo e intensidad emotiva tan acabados, que el espectador más indiferente tiene que sentir la sacudida de la tragedia del espectáculo preceptivo.

«Cabiria», el poema que valió a la película de los resultados más felices de la historia del cine.

«Cabiria», el poema que valió a la película de los resultados más felices de la historia del cine.

La semana.

Debo, antes de comenzar a «pasar revista» a las comedias cinematográficas exhibidas durante estos últimos días en la Sala Narbón, advertir a los lectores, que un fuerte temblor de los que se reparten a la salida de los colegios electorales, sino de los que en el mundo médico se denominan con el nombre de «gripa» o «influenza», me ha retenido en el hogar casi toda la semana. Esto no ha sido óbice para que me enterase en detalle, de lo que caecía en San Sebastián en materia cinematográfica, pues lo menos que puede tener un dramaturgo y, por añadidura, periodista, es la virtud de enterarse de todo. «La virtud» habíamos de tener.

Se, por lo que apuntado queda, que se han proyectado tres películas dignas de atención: «Ley de herencia», «Cabiria» y «Mantecquilla».

La primera, interpretada por Elsie Ferguson, que parece haber descubierto el procedimiento soñado por los espiritistas, del «desdoblamiento de la personalidad», pues des-ajustados los papeles distintos y, en algunas ocasiones, están los dos personajes que se han proyectado tres películas dignas de atención: «Ley de herencia», «Cabiria» y «Mantecquilla».

La primera, interpretada por Elsie Ferguson, que parece haber descubierto el procedimiento soñado por los espiritistas, del «desdoblamiento de la personalidad», pues des-ajustados los papeles distintos y, en algunas ocasiones, están los dos personajes que se han proyectado tres películas dignas de atención: «Ley de herencia», «Cabiria» y «Mantecquilla».

El drama tiene escenas de acción tan admirable y de realismo e intensidad emotiva tan acabados, que el espectador más indiferente tiene que sentir la sacudida de la tragedia del espectáculo preceptivo.

«Cabiria», el poema que valió a la película de los resultados más felices de la historia del cine.

«Cabiria», el poema que valió a la película de los resultados más felices de la historia del cine.

«Cabiria», el poema que valió a la película de los resultados más felices de la historia del cine.

Miscé

M. H. película de toos...

Asegúrese que...

El arte de la medicina...

Mr. W. industria...

Chis...

FLOD...

UN E...

PEPI...

UNA...

UNA...

HASTA EL 31 DE ESTE MES, GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Verdadera ocasión. Borceguí oscarita, horma Villarejo, para CABALLERO, a pesetas 17,55.

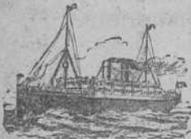
CAL-
ZA-
DOS



Otros modelos a precios muy convenientes. Garantizamos que todos nuestros calzados son cosidos GOODYEAR WELT, TODO CUERO, SIN CARTÓN



Sucursal número 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, número 8.



Holland America Line

Nuevo servicio de viajes rápidos de lujo y económicos

desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 18 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y gran porte

RYNDAM

22.070 toneladas de desplazamiento.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, SEGUNDA Y TERCERA ORDINARIA, PARA LOS PUERTOS DE HABANA Y VERACRUZ

Para el pasaje de tercera clase dispone este buque de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, biblioteca, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

En tercera clase para Habana, pesetas 557,00, y para Veracruz pesetas 600,25, estando en estos precios incluidos los impuestos.

Se ruega a los señores pasajeros presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de detalles, diríjense a su agente en SANTANDER y GIJÓN

Francisco García, Wad-Ras, núm. 3, principal.—Teléfono 335
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRANGARCIA»
SANTANDER

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas.
Teléfono 1-25.—SANTANDER

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción.—Cuartos de baño Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc

Catecismo de maquinistas y fogoneros.

Esta obra es de gran utilidad para clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida a español por J. G. Malgor, ex director de las minas de Recofo. Se vende en la Administración d

Pianos

nuevos, de ocasión, gran modelo, cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldamos dos. RUAMAYOR, 15, bajo.—DIESTRO y RODRIGUEZ.

TOS.

Las antiguas pastillas pectorales de tincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecções de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

Se vende

máquina de coser, nueva, marca «Singer», con siete cajones. Informar en el comercio de don Miguel Labrador.

EN CASA

de confianza se admiten señoritas a pensión, trato esmerado, precios económicos.

Establecimiento de horticultura

JOSÉ PERAL
Via Cornelia, 9, JARDIN—Tel. 5-30

ENCUADERNACION

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 2.

SE VENDE

cocina económica. Razón: MEDIO, 29, bajo.

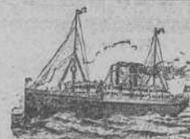
Vida religiosa.

Adoración Nocturna.
Esta noche velará a Jesús Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno cuarto: San Emeterio y San Celedonio.
La vigilia, misa y comunión, será aplicada en sufragio del alma de doña Carmen Mons, viuda de Cabrero (que en paz descanse), a petición de su familia.

Capilla de Padres Agustinos.
Mañana, 25, cuarto domingo del mes, ejercicio mensual de Santa Rita. A las ocho, misa de Asociación, comunión general, y al terminarse se dará la Bendición Papal.
La última misa, a las nueve, con bendición y distribución de ramos.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio a Santa Rita, sermón y cánticos.

En las Salesas.
Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Monasterio de las Salesas la función mensual en honor de San Francisco de Sales.
El sermón está a cargo del muy ilustre señor don Jacinto Iglesias, arcediano de la Santa Iglesia Catedral.
Desde las nueve de la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad.
Los fieles que visitaren la iglesia del Monasterio, podrán, con las condiciones de costumbre, ganar indulgencia plenaria. ***

He aquí los cultos que tendrán lu-



Servicio semanal de vapores

entre España, Alemania y viceversa

POR LAS COMPAÑIAS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

DE HAMBURGO

Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "Hansa"

DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de HAMBURGO, para los puertos de PASAJES, BILBAO, SANTANDER, GIJÓN, VIGO, CÁDIZ y SEVILLA, un vapor, admitiendo toda clase de carga y para HAMBURGO.

También admite toda clase de carga, con conocimiento directo, para los puertos de DNAMARCA, SUECIA, NORUEGA, FINLANDIA y otros puertos del Báltico.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
E. Erhardt y Compañía, Ltda.

GANDARA, 2.—TELEFONO 91.—SANTANDER

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos a su autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

AUTOMOVILISTAS

No compren nada sin visitar el GARAGE CENTRAL, donde encontrarán siempre:

Los mejores accesorios y más baratos.
Las mejores marcas de gomas, a preciosos ventajosos.
Depositarios de los mejores maqui UNITED STATES.
Depositarios de la mejor fricción para frenos, conos y disco de embrague RAYDO.
Depositarios de los mejores lubricantes para automóviles LADER.

Llaman al teléfono 813, General Espartero, 19.—SANTANDER

gar en este Monasterio durante la Semana Santa.

El Jueves, Viernes y Sábado Santo, serán los oficios a las siete.
El Jueves Santo, de seis a siete y por la tarde, se hará el ejercicio de la Hora Santa.

En los Carmelitas.
A los congregantes de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga se les recuerda que mañana, cuarto domingo de mes, celebra esta archicofradía su función mensual en la iglesia de los Padres Carmelitas, con los siguientes cultos:
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.
Por la tarde, a las cuatro, rosario, oficio de consagración al Divino Infante de Praga, breve plática por un Padre de la Comunidad y terminándose con la procesión por las naves del templo.

Para las personas mayores: La comunión la tendrán a la misma hora que los niños, o sea a las ocho de la mañana, y la función de la tarde será a las seis y media, con los cultos de costumbre.

Se ruega encarecidamente a todos los archicofrades la asistencia a estos cultos, con lo cual cumplirán parte de lo que señala el reglamento de la Archicofradía, y a la vez les advertimos que para ganar las innumerables indulgencias concedidas, es necesario ostentar puesta durante las funciones la medalla.

Notas diversas.
La Caridad de Santander.—El momento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 691.
Transeuntes que han recibido almorque, 10.
Recogidos por pedir en la vía pública, 1.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Concurso de novelas.
La «Biblioteca Patria», en su deseo constante de fomentar la buena literatura española, invita a todos los escritores de España y América a tomar parte en su concurso de novelas para el presente año de 1931.

Se adjudicarán más de 20 premios de 1.000, de 500 y de 250 pesetas.
Los originales, que han de estar sujetos a la más estricta moral, se aceptan firmados por los autores y pueden remitirse, hasta el día 1 de julio de

este año, a la calle de Fuencarral, 13, Madrid.

Se acusa recibo, se devuelven los originales que no se premien y se mantiene correspondencia con los autores. Pídanse a la Dirección de la «Biblioteca Patria» cuantos detalles se deseen conocer sobre el concurso de novelas en 1931.

Sucesos de ayer.

Casa de Socorro.

Fueron asistidos ayer:
Daniel Zurita González, de veinte años, distensión ligamentosa en la articulación del pie derecho.
Daniel Real Ruiz, de dieciséis años, herida infecciosa en el pie izquierdo (pasó al hospital).

María Mantecón, de treinta y dos años, extracción de un cuerpo extraño del dedo meñique de la mano izquierda.

Aurora Díaz Pérez, de dieciocho años, herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha.

Joaquín García Díaz, de cincuenta y nueve años, contusiones en la cara dorsal de la mano izquierda y cadera derecha (le atropelló en Miranda un caballo.)

Balance del Banco de España.

Las existencias de oro en las Casas del Banco de España y en poder de sus corresponsales y agencias en el extranjero aumentaron desde 2.562,74 a 2.562,97 millones de pesetas.

La parte que de esta cantidad pertenece al Tesoro aumentó de 76,88 a 76,89.

El efectivo en plata aumentó de 652,96 a 655,77.

Los descuentos disminuyeron desde 710,44 a 678,50.

Pólizas y cuentas de crédito y créditos disponibles disminuyeron desde 882,85 a 881,17.

Préstamos de garantía disminuyeron desde 141,80 a 124,84.

Billetes en circulación disminuyeron desde 4.196,22 a 4.084,16.

Cuentas corrientes disminuyeron desde 1.043,62 a 1.033,72.

Reserva de contribuciones para el pago de la Deuda interior aumentaron desde 53,39 a 64,61.

Ganancias y pérdidas realizadas aumentaron desde 15,69 a 17,26.

La cuenta del Tesoro con el Banco disminuyó desde 45,88 a 26,63.

LUMEN

Luz eléctrica y agua para fincas de campo

GRAN ECONOMIA De 50 a 70 céntimos por día

Agente general para España
Ismael Arce
Paseo de Pereda, 21 (por Calderón).
SANTANDER

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Tél. 8-23.—Fábrica: Cervantes, 22

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la alveic, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este uso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 0,50, 1,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO



Compañía Hamburguesa-Americana

(HAMBURG-AMERICA LINIE)

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 31 de MARZO saldrá de este puerto el magnífico vapor

TOLEDO

de 10.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos tanto en lo que respecta al confort, como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo, gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón-comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón-comedor, y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer, además, de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

La siguiente salida la efectuará el 12 de MAYO el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción,

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para más informes dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía-SANTANDER

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a amora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

GARAJE VALLINA Y C.

Agencia CITROEN
PIEZAS DE RECAMBIO FORD
AUTOMOVILES
Y CAMIONES DE ALQUILER
SERVICIO PERMANENTE

Y A DOMICILIO
TALLERES DE REPARACIONES
Y VULCANIZADOS

CITROEN 5 H. P., nuevo, 5.500 ptas.
CITROEN, 10 H. P., nuevo, 7.500 id.
MATHIS, coupé, 10 H. P., 7.250 idem

ESPAÑA, facción, 10 H. P., 10.000 id.
REIZ 8-20 H. P., limousine, 12.500.
Camión BERLIET, 4 toneladas, 6.750.

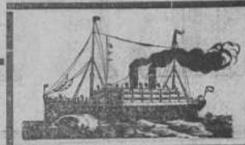
GANGA: Jabón perfumado, quita toda clase de manchas, especialmente las de grasas; sirve para el aseo, la colada, etc.—Bote de 1 kilo, 1,25 ps

SAN FERNANDO, 2.—Tel. 6-16.

PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo informarán.

Vapores correos españoles



de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XII

SU CAPITÁN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para HABANA: pesetas 535, más 32 de impuestos.

Para VERACRUZ: pesetas 585, más 25,25 de impuestos.

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 31 de MARZO, a las nueve de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

ALICANTE

para trasbordar en CADIZ al vapor

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 850, más 25,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

LEGAZPI

saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 26.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefonica: GELPEREZ.

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes rápidos y de lujo de

SANTANDER A HABANA

El 10 de ABRIL, fijo, saldrá de SANTANDER el grande y magnífico vapor español, de dos hélices y 5.500 toneladas de desplazamiento.

INFANTA ISABEL

Capitán: D. ALEJO GARDOQUI

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para

HABANA

PRECIOS DESDE SANTANDER

CLASES DE LUJO: Precios convencionales.

Primera clase (individuales): pesetas 2.000, más impuestos.

Primera clase (de dos literas): pesetas 1.800, más impuestos.

Segunda clase (de dos literas): pesetas 1.500, más impuestos.

Segunda económica: pesetas 875, más impuestos.

Tercera: pesetas 500, más impuestos.

REBAJAS A FAMILIAS

En primera y segunda clase, a las familias que computen cuatro o más pasajes enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios.

NINOS.—En primera y segunda económica se transportará uno gratis, menor de 3 años, por cada familia. Los demás pagarán cuarto pasaje. De 3 a 8 años, cuarto pasaje y de 8 a 12 años, medio pasaje. De 12 años en adelante, pasaje entero.

En TERCERA CLASE: Uno gratis por familia, hasta dos años. De 2 a 5 años, cuarto pasaje. De 5 a 10, medio pasaje, y de 10 en adelante, pasaje entero.

DOCUMENTOS: En CAMARA ser necesario presentar el pasaporte autorizado por el gobernador civil, y en TERCERA ORDINARIA la cartera de identidad, debidamente despachada y visada por el comandante de la Guardia civil del puerto más cercano.

Todos los pasajeros necesitarán certificado de vacuna.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A SUS AGENTES

Agustín G. Trevilla y Fernando García

MUELLE, 35.—SANTANDER

Telegramas y telefonemas "TRÉVIGAR"—Teléfono, 8-62.

Compañía del Pacífico



Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de Perú y Chile.

Vapor ORITA, 25 de marzo.

" OROYA, 29 de abril. (Nuevo, primer viaje).

" ORCOMA, 27 de mayo.

admiten carga y pasajeros de primer, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana.—Primera clase, pesetas 1.709; segunda idem, 914; tercera idem, 557, incluíd impuestos.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato a los pasajeros de todas categorías. Llevan médico, camareros y cocineros pañoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6. Teléfono 14

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

Anís y UDALLA Coñac

Siempre triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro. **PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO**

BALDOMERO LANDA (Sucesor) UDALLA (SANTANDER)



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor SPAARNDAM,	el 26 de marzo.
" RYNDAM,	el 18 de abril (viaje extraordinario)
" EDAM,	el 9 de mayo.
" LEERDAM,	el 28 de mayo.
" SPAARNDAM,	el 20 de junio

Admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, segunda económica y tercera clase, para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.325,25	Pts. 867,75	Pts. 557,00
Veracruz.....	> 1.450,25	> 942,75	> 600,25
Tampico.....	> 1.375,25	> 988,00	> 600,25
Nueva Orleans.....	> 1.067,75	> 710,25	

En estos precios están incluídos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rús, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, número 8.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ. Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.

JUAN DE HERRERA, 2

Almacén de papeles pintados

Para decorar habitaciones y cristales

GRANDER EXISTENCIAS

ULTIMAS NOVEDADES

PRECIOS BARTISIMOS

Droguería y Perfumería

ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEL. 5-67

FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

EN CUARTA PLANA:

El arte cinematográfico.

Sesiones municipales.

Se faculta a la Alcaldía para vender un caballo inútil.

Preside el señor Alvarez San Martín y están presentes los concejales señores Vivas, Gavilán, Velasco, Vega Lamera, Torre, Vázquez, Polvorinos, Heribón, Rosales, Castillo, García, Mateo, Rodríguez, Toca, Muñoz, Vayas, Carranza, Gómez, Doriga, Ruiz, A. del Campo, Ceballos, Campos Corpas, Lastra, Ontavilla, Jado, Pereda Palacio, Alonso, Ramos y Ortiz.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, que es aprobada. Al terminar de leerse la referente a la reunión extraordinaria, el señor García protesta del acuerdo de expulsión del capataz de bomberos municipales, don Juan Ceroa, añadiendo que dicho acuerdo es injusto y está, por tanto, fuera de toda ley. El señor Vivas entiende que debe discutirse también el segundo voto particular, estimando que el Ayuntamiento no ha dicho su última palabra en el enojoso expediente de que se trata.

La presidencia ruega al concejal maurista que presente una proposición en tal sentido.

El señor A. del Campo habla brevemente, y al fin se aprueba el acta, con los votos en contra de los señores Gavilán, A. del Campo, Vayas y Muñoz.

Después de ello pide la palabra el señor Mateo, para decir que se suma a las indicaciones pertinentes hechas por el señor Vivas.

La tercera tenencia.
Se suspende la sesión por diez minutos para proceder a la votación definitiva para proveer la vacante de la tercera tenencia de Alcaldía.

También se llevan a cabo las oportunas votaciones para cubrir vacantes en Comisiones municipales distintas.

Con éstas y otras votaciones de proposiciones que no prosperan, en su mayoría, pasan las horas que es un gusto, y así se llega a que transcurran las reglamentarias y haya precisión de prorrogar el conclave para despachar algunos asuntos, muy importantes, de los que integran la orden del día.

Para tercer teniente alcalde resulta elegido don José Heribón, por 25 sufragios, contra 8 que obtiene don Antonio Vayas y 6 don Ramón Díez de Velasco.

De vocales son proclamados: Para la Comisión de Obras, los señores Gómez y Castillo; para la Asociación de Caridad, el señor Polvorinos; para Biblioteca y Museo Municipales, el señor Mateo, y para la del Hotel Real, el señor Campos Corpas.

Antes del despacho.
Se lee una proposición del Municipio de Gijón, para que el Sr. Santander se sume a las felicitaciones a las Cámaras de Comercio por los trabajos realizados por éstas, pidiendo la reducción de la plantilla de funcionarios públicos y que éstos trabajen siete horas al día.

Estas felicitaciones son extensivas al ministro de Hacienda y al presidente de las Cámaras aludidas, don Basilio Paraiso.

Queda acordado así.
—El gobernador civil comunica la aprobación del presupuesto extraordinario confeccionado últimamente por el Municipio. También se entra la Corporación de una resolución gubernativa, desestimando la reclamación de los maestros nacionales, que pedían aumento de consignación para vivienda.

—Se lee un escrito del obispo, reconociendo al Municipio derecho de propiedad del terreno al Este de la iglesia de San Francisco; pero reservándose el suyo respecto a lucas, etcétera.

Después de discutirse la cuestión, se conviene en que el nuevo arrendatario del pabellón instalado en esos terrenos pague al Ayuntamiento y éste abone el 10 por 100 a la iglesia por derechos de lucas y apoyo.

—La Alcaldía pide autorización para comprar una máquina escritora y otra alquitradora. Pasa a la Comisión de Obras.

—Igualmente se envía a esta Comisión la construcción de una bañadera de cemento en la Avenida de la Reina Victoria, propuesta, igualmente, por la Alcaldía.

—A las Comisiones respectivas pasan varias proposiciones de la minoría socialista.
—Se lee un escrito del Ayuntamiento Mercantil, solicitando que el Ayuntamiento encabece con 25 pesetas la suscripción para regalar una placa al distinguido caballero don Antonio Fernández Baladrón y que se le declare hijo adoptivo, preclaro y predilecto de Santander, teniendo en cuenta la meritísima obra de más de cincuenta años llevada a efecto por el señor Baladrón en beneficio de los intereses de esta ciudad.

Intervienen los señores Castillo, Ramos, Rodríguez, Jado, Mateo, Pereda Palacio y Velasco, aceptándose, a propuesta de este último, el que pase el asunto a la Comisión oportuna, la que, en unión del alcalde y los concejales que han intervenido en la discusión, acordarán lo que juzguen más oportuno; pero que tendrá, desde luego, carácter ejecutivo.

—Se da cuenta de que por la Hacienda se ha abonado equivocadamente al Presupuesto del interior 8.000 pesetas que pertenecían al de Ensanche como ingresos correspondientes al tercer trimestre de contribución.

Como quiera que con este motivo el presupuesto de Ensanche queda indotado y no puede atender a los pagos del personal facultativo, administrativo y obrero, se faculta a la presidencia y al contador para que arreglen el asunto.

—Se aprueba un dictamen contestando a un cuestionario sobre haciendas locales que sometió al Ayuntamiento el ministro de Hacienda.

—Se acuerda contribuir al homenaje a los señores Echevarrieta y Vasallo con 100 pesetas, votando en contra la minoría socialista.

Despacho ordinario
Se concede un quinquenio a don Francisco Candela.

—Se aprueba un concierto con la fábrica «La Rosario».

—Se da por enterada la Corporación del importe a que ascienden las cuentas de la semana, por obras administrativas, llevadas a efecto durante los siete días últimos.

—Se faculta a la Alcaldía para que, previas las formalidades de rigor, venda un caballo que se encuentra inútil y que pertenece a uno de los Parques del Municipio.

—Se aceptan las dimisiones de dos telefonistas y se aprueban los ascensos reglamentarios.

—También se conviene en ascender a telefonistas segundas a tres meritorias.

De los asuntos sobre la mesa, se despacha el autorizar al Ferrocarril Cantábrico el desviar un camino en el barrio de Oajiz, y el proyecto de suburbio-jardín en Cuatro Caminos.

Igualmente se acuerda negar autorización a don Valentín Lasso para ocupar un cajón en el sótano del Mercado de la Esperanza, y otro cajón para venta de típicos que tenía pedido doña Carmen Cifuentes.

Queda convenido el que las fregadoras del Palacio Municipal hagan la limpieza en el Laboratorio del Ayuntamiento, y se da por terminada la sesión cerca de las siete de la tarde.

El viaje del Rey.

Grandioso recibimiento en Murcia.

MURCIA, 23.—A la hora anunciada llegó el tren real.

En la estación se encontraban millares de personas, entre las que figuraban las autoridades civiles, militares y religiosas, y bandas de música.

Al llegar el tren se vitoreó largamente al Monarca.

El alcalde entregó a don Alfonso una hermosa «corbeille» de claveles y rosas para la Reina doña Victoria.

El Monarca encargó al alcalde que hiciera presente al pueblo de Murcia su agradecimiento por el agasajo.

El Soberano fue saludado por las demás autoridades y por una numerosa Comisión de subalternos del Estado.

Al arrancar el tren se repitieron las ovaciones.

La estación de Pacheco se hallaba adornada con flores, banderas e inscripciones cariñosísimas.

En la estación de Benijáfan, a pesar de las ideas republicanas que profesan la mayor parte de sus vecinos, se trabaron al Rey grandes ovaciones.

En Alcantarilla había un numeroso gentío.

Una banda de música ejecutó la Marcha Real y se disparó una larga traca.

El Rey felicitó al alcalde por sus ideas monárquicas.

Se dice, aunque no de una manera oficial, que el Rey vendrá a Murcia el próximo otoño, para visitar los pantanos y asistir a la inauguración de varias obras hidráulicas.

En Madrid.

MADRID, 23.—Esta mañana, a las ocho, regresó a Madrid Su Majestad con el ministro de Marina y sus ayudantes señores Barrera y Rodríguez Pascual.

En la estación le esperaba todo el Gobierno, menos su Presidente y el ministro de Fomento.

Además se encontraban en la estación el capitán general de la región gobernadores civil y militar y director general de Orden público.

Don Alfonso traía una preciosa «corbeille» de flores, obsequio del pueblo murciano a su Reina doña Victoria Eugenia.

Después de ser cumplimentado el Rey por todos cuantos le esperaban en la estación, se trasladó con sus ayudantes a Palacio, donde fué recibido por los jefes superiores del mismo.

Notas palatinas.

Audiencias.

MADRID, 23.—Esta mañana despachó con Su Majestad el Presidente del Consejo de ministros.

El presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina estuvo en Palacio conversando con Su Majestad.

Al salir y ser preguntado por los periodistas dijo que el objeto de la visita sólo era cumplimentar a don Alfonso.

El Rey recibió en audiencia a los generales Orozco, Ochando y Mayendia; coroneles señores Chaco, Gutiérrez, Padilla y Ger; comandante señor Rivera; capitán señor Ozúño, y alumno de artillería don Rafael Valero.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a la duquesa de Parcet e hija; condesas de San Luis y Riva-deira, y marquesas de Aranda y Torre Hermosa.

El día en Barcelona.

Se constituye un organismo análogo al «fascista» italiano.

Supresión de los pasos a nivel.
BARCELONA, 23.—En el Gobierno civil, y bajo la presidencia del gobernador, se han reunido los ingenieros municipal y de las Compañías de ferrocarriles y tranvías.

En dicha reunión se trató ampliamente del asunto relacionado con los pasos a nivel de Barcelona, acordando suprimirlos y nombrar una ponencia encargada de estudiar y llevar a la práctica dicha supresión.

Esto obedece principalmente a laudables deseos de evitar la repetición de desgracias.

Nuevo servicio de autobus.

Mañana tendrá lugar la inauguración de una nueva línea de autobus que hará el servicio entre Atarazanas y la barriada de San Andrés.

El catalán en «El Liceo».

En la aristocrática Sociedad «El Liceo» se celebró anoche la junta general ordinaria de socios.

Se presentó una proposición en el sentido de que en todos cuantos actos se celebren en dicha Sociedad, se emplee el catalán.

Después de amplia discusión se aprobó la proposición por 319 votos en pro, 157 en contra y 147 papeletas en blanco.

En su consecuencia quedó declarado oficial el empleo del catalán en dicha Sociedad, incluso para anunciar los actos que se celebren.

Se asegura que el acuerdo es el resultado de los trabajos de zapa que han venido realizando varios socios amigos afectos al señor Cambó.

Se añade que los socios disconformes con la referida proposición, se disponen a emplear cuantos medios tengan a su alcance para evitar que se lleve a la práctica lo propuesto.

Los fascistas en España.

Ha quedado constituido en esta capital un organismo análogo al «fascista» italiano y que lleva la denominación de «Razismo».

La pluma de oro para Arturo Casanueva.

Se recuerda a los que quieren sumarse al delicado obsequio que unos cuantos amigos hacen al ator de «La ruta aventurera de la cuarta salida» con motivo de su triunfo, que las adhesiones se reciben en las librerías de la calle de la Blanca y en las de la Acera de Amós de Escalante.—**La Comisión.**

Lo que dice «El Diario Español».

Un artículo del señor La Cierva.

BUENOS AIRES, 23.—«El Diario Español» publica un artículo firmado por don Juan de La Cierva, hablando de la política española.

Dice, entre otras cosas, que los elementos heterogéneos de que está compuesto el actual Gobierno, son una dificultad para resolver los problemas de actualidad.

La situación en Marruecos.

Berenguer se niega a declarar ante el general Ayala.

Comunicado oficial.
MADRID, 23.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

Zona oriental.—Ayer una partida de rebeldes intentó hacer una incursión en el poblado de Beni Ulised, en el alto de Huardana.

Fuerzas de la Policía indígena de infantería y caballería, salieron al encuentro de los rebeldes, haciéndoles salir con bajas vistas, entre ellas un muerto, que se cree ser el jefe insombrado Chaid Ben Vach Bava.

Por nuestra parte tuvimos un policía muerto y dos heridos.

Aviación.—La escuadrilla de servicio hizo un reconocimiento sobre el zoco El Jemis, que no estaba muy concurrido.

Fué bombardeado el poblado.

Zona occidental.—Sin novedad.

Consejos de guerra.

MADRID, 23.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy ante el Consejo de guerra la causa contra el comandante Struch, capitán González y teniente Molinas, los tres de la brigada disciplinaria.

Presidió el general Barreiro y actuó de fiscal el brigadier señor Bermúdez de Castro.

Los dos primeros encausados se encontraban en Melilla cuando el desastre y el día 22 de julio recibieron orden de salir al campo, haciéndolo así y pudiendo llegar hasta Batel, donde pidieron nuevos medios para continuar el avance, que no les fueron concedidos,

quedando en vista de ello en Tistutin y volviendo después a la plaza.

El día 24 trataron de llegar a Nador, pero encontraron el campamento ardiendo, por lo que regresaron a Melilla.

Más tarde intentaron volver a Nador, encontrando las comunicaciones cortadas.

El fiscal del Consejo de guerra, celebrado en Melilla, calificó los hechos de negligencia, pero los encausados fueron absueltos.

Ahora el Tribunal dice que el honor y el espíritu les debió obligar a mayores esfuerzos y que pudieron llegar a Nador.

Se pide para los dos primeros un año de prisión y la absolución para el tercero.

El fiscal pide también para el teniente Molinas seis meses de prisión.

La sentencia ha pasado a la aprobación del Supremo.

Será procesado un general.

MADRID, 23.—El general Berenguer ha sido requerido por el general Ayala para que preste declaración en la sumaria que se está instruyendo con motivo del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

El general Berenguer contestó por escrito al interrogatorio, prevaleciendo de su calidad de senador del Reino.

Dicha sumaria será examinada estos días y ultimada, dándose por seguro que dará como resultado el procesamiento de un general del Arma de Caballería, cuyo nombre sonó mucho a raíz del desastre.

Modestas meditaciones.

Para Leopoldo Gómez, buscador incansable de la Verdad.

Por el espacio ruedan las nubes de grandes y redondeados lomos en forma de cúmulos. Hay una fuerza magnética que nos eleva a discurrir. Parece garra poderosa que tiene el afán de revolver las ideas en nuestro cerebro, para causarnos una inquietud obsesiva y un dolor dulce de llevar, por lo intenso, por lo profundo.

Hemos pensado modestamente, que una nube es algo como una vida. Marcha por un espacio inmenso de extensiones y se transforma incansablemente. No existe en ella un momento idéntico a otro. ¿No habéis observado cómo giran en cambiantes y mutaciones consecutivas, aunque no tengan un método fijo o precisable? Una nube, como una vida que permaneciera uniforme en todos sus períodos, o que tuviera un solo estado, se nos antoja opina que habría dejado de ser. Un organismo en paralización se niega rotundamente y sería lo atroz. O tienen sentimientos regresivos o se encaminan en sentido progresivo. El estatismo no existe. La muerte misma es dinamismo: una sucesión necesaria de sistemas coordinados e impuestos. Ella pregona una inmortalidad indudable y una afirmación imperativa. Bien puede ser forma vital, aunque caigamos en un abismo paradójico al insinuarlo.

¿Cómo recordar, ni apreciar siquiera las fases evolutivas de una nube que cabalga por el espacio? Mientras ella se agita, sin paralelismo alguno de direcciones, hervimos nosotros en impulsos psíquicos y vamos dejando en la trayectoria una estela de irrisaciones ideológicas que, muchas veces, están en pugna y sin la menor homogeneidad, como si hubieran brotado de distintos y muy antagónicos seres. Hay una maraña de complejidad funcional inextricable. Si como formados a plan el fin va en nosotros, no podemos penetrar en sus interioridades, o, lo que es igual: no entramos en nosotros mismos. Y si pensamos que no hay dos seres lo mismo, como no descubriremos dos nubes de vida uniforme, caeremos en un confusiozmo desolador y estimaremos edificante el propósito de entender que la vida debiera de llevarse sin el intento de comprenderla, aunque... mandan las leyes internas de cada cual.

No hemos podido evitar estas lucubraciones de nuestras observaciones, ni sustraernos a ellas, sin que nos proponamos concretar. Nos parece que sería ello un tanto arriesgado para todos. Generalmente tomamos del pasado los datos precisos para mirar el mañana. Quizá podamos justificar que el mañana, al ser juzgado por nosotros, vertiga un reflejo o una reproducción del pasado. Son de él nuestros materiales constructivos, los elementos de comparación, para fecundar las valoraciones de lo porvenir. Hay peligro inminente de sufrir error en los cálculos básicos de las deducciones. Tomamos factores

filosóficos, paralizamos el ritmo universal, fragmentamos la vida y, de este desconocimiento ilógico, surgen las argumentaciones. Hay que dudar de la concepción absoluta. Y casi de las fases. Si nada se sucede lo mismo, todo bulle para ser incognoscible en todas sus partes, únicamente entendemos relatividades. Falso el punto de arranque, tienen que resultar deficientes los de tránsito y el de término. Hay el punto efímero determinante de exactitudes en las ciencias.

Se nos antoja pensar que casi todo ha de ser convencional y que la vida humana, la ciencia ambiciosa, y este afán de lo absoluto en que nos movemos, vienen por verdadero hipotético y costará mucho desfilir por este camino los trascendentales problemas de la vida en sus múltiples manifestaciones, por diferenciación de perceptiva individual y alteración objetiva.

Mirar a las nubes no ha sido aferrarme mis pies sobre la tierra, pero todas las discusiones sugeridas me hacen amar la vida y luchar por comprenderla. ¿Conocer escalas de valores científicos, gabinetes de análisis filosóficos, que enarbolan conclusiones absolutas?... ¡Oh, lo absoluto! Si está en nosotros, y con nosotros, el espíritu impalpable que huye como los rayos de sol que alguna vez quisiéramos aprisionar con nuestras manos en los escasos infantiles, primeros pasos hacia la cámara de misterios.

CELTIBERO

Reinosa.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Una reunión.

El alcalde, don Pedro Alvarez San Martín, no tenía noticias de interés mayor para comunicar ayer tarde a los periodistas.

Les participó únicamente que había celebrado una reunión con los señores de Colongues, tratando del conflicto societario existente en sus talleres.

Los reunidos no hicieron otra cosa que llevar a cabo un amplio cambio de impresión sobre el particular.

El señor Alvarez San Martín trabajaba anoche un tanto optimista, en cuanto a la solución que la cuestión obrera planteada pudiera tener, aunque en breve.

Una estafa.

Detención del autor.

MADRID, 23.—Ha sido detenido y encarcelado el gerente de una Empresa de transportes, llamado Jesús Ponte, el cual sustrajera hojas del ferrocarril con objeto de cometer estafas, habiendo malversado por este medio más de 60.000 pesetas.